	<p>UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO</p>	<p>Revisión: 01 Emisión: 12/11/2015</p>
	<p>CONVOCATORIA</p>	<p>Página: <b>1</b> Código: UCB-ORG.DO.CONVOC.003</p>

**Requerimiento de profesionales para el cargo: Docente Universitario a Tiempo Completo.**

**Departamento de Ingenierías y Ciencias Exactas.**


La Universidad Católica Boliviana "San Pablo" - Unidad Académica Tarija, convoca a la presentación de postulaciones para el cargo de DOCENTE UNIVERSITARIO a tiempo completo dedicación exclusiva para las áreas de conocimiento: **Ingeniería Mecatrónica**

El postulante deberá acreditar lo siguiente:

- Grado académico y título profesional o en provisión nacional (en caso de estudios en el exterior los títulos deben ser revalidados de acuerdo a normativa) en alguna de las siguientes áreas: Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Mecánica o afines (excluyente)
- Diplomado en Educación Superior (excluyente)
- Maestría, Diplomado y/o postgrados en Ingeniería Mecatrónica (no excluyente)
- Experiencia en docencia universitaria en Ingeniería Mecatrónica, no menor a: 2 años (no excluyente)
- Experiencia en el ejercicio profesional no menor a: 2 años (no excluyente).
- Conocer el PEA bajo enfoque por competencias. (no excluyente)
- Además se valorará:
  - Didáctica en el aula.
  - Facilidad de palabra, seriedad, cumplimiento, empatía, buen trato.
  - Manejo de PC, Office, Proyector multimedia y demás TIC's
  - Manejo de tecnologías educativas.
  - Innovación, creatividad en la transmisión de conocimientos y desarrollo de competencias.
  - Identificación con los postulados y principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y con la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
  - Conocimiento del idioma inglés.
  - Propuesta para la elaboración de cursos de actualización y/o postgrados.
  - Propuesta para la elaboración de proyectos de investigación aplicada y/o científica.
  - Propuesta para la realización de actividades de interacción social.

Deberá cumplir acorde a estatuto y reglamentos de la institución, entre otras, las siguientes funciones:

1. Impartir materias, paralelos y asesorar tesis que le sean asignados por el director de la carrera o departamento, conforme a políticas vigentes sobre el ejercicio integral de actividades académicas.
2. Desarrollar actividades de investigación, innovación, desarrollo, interacción, proyectos y otros que el director de la carrera o departamento le encomiende, de acuerdo a los planes de cada unidad.
3. Cumplir con el horario de ingreso y salida registrando estos en los medios destinados a tal fin, horarios dentro de los cuales deberá impartir clases en las materias asignadas, atender consultas de estudiantes, realizar investigaciones programadas por la carrera o

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO</p>	<p>Revisión: 01 Emisión: 12/11/2015</p>
	<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA</p>	<p>Página: 2</p> <p>Código: UCB-CONV.DOC.DAC.006</p>

departamento al que pertenece.

4. Preparar y presentar los planes de asignatura según el formato específico, en las fechas señaladas por Dirección de Departamento, presentando los mismos ante los alumnos de cada materia en la primera clase.
5. Desarrollar todas las actividades conforme al plan de asignatura respectivo.
6. Aplicar técnicas de enseñanza aprendizaje, empleando la metodología apropiada, las nuevas tecnologías de información y comunicación, de acuerdo al modelo académico vigente.
7. Aplicar el reglamento de evaluación continua y la evaluación por competencias, informar al Director del Departamento correspondiente en forma mensual de acuerdo al formulario específico y presentar en las fechas señaladas las calificaciones de habilitación, examen final primer y segundo turno cuando corresponda; informando oportuna y periódicamente a los estudiantes de sus calificaciones durante el proceso de evaluación continua.
8. Asesorar, guiar, apoyar, supervisar y evaluar a los estudiantes de acuerdo a las competencias, objetivos, actividades académicas, trabajo de investigación o aplicación de contenidos y demás componentes del plan de asignatura respectivo.
9. Entregar: Trabajos de investigación y/o aplicación realizados por los universitarios, calificaciones parciales, calificaciones de habilitación, calificaciones de exámenes finales de primero y/o segundo turno, calificaciones finales de los estudiantes inscritos en la asignatura, en los plazos fijados según calendario académico del semestre correspondiente.
10. Participar de y apoyar todas las actividades académicas curriculares y extracurriculares programadas por los Departamentos donde se desempeña como docente.
11. Participar en la organización de conferencias, seminarios, talleres y demás eventos académicos.
12. Participar individualmente y/o en comisiones de acreditación de las carreras.
13. Registrar su ingreso y salida de clases en los dispositivos destinados para el propósito, respetando el horario de clases asignado por la Dirección de Departamento.
14. Asistir a cursos y programas de actualización organizados por **LA UNIVERSIDAD**.
15. Someterse a los procesos de evaluación respectivos.
16. Emitir con oportunidad los informes que sean requeridos por Dirección de Carrera/Departamento y aquellos que considere necesarios.


Cronograma de la selección:

○ Publicación	09 de noviembre de 2015
○ Recepción de Postulaciones	Hasta el 23 de noviembre 2015, horas 11:00 a.m.
○ Inicio de actividades en el cargo	01 de febrero de 2016

Condiciones de contratación:

- Los candidatos preseleccionados deberán someterse a un examen ante tribunal, de acuerdo a procedimiento interno.
- El candidato seleccionado será contratado a plazo fijo por 1 año, en la modalidad de contrato laboral.

Los interesados en postular a esta convocatoria deben presentar:

	<p>UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO</p>	<p>Revisión: 01 Emisión: 12/11/2015</p>
	<p>CONVOCATORIA</p>	<p>Página: 3 Código: UCB-CONV.DOC.DAC.006</p>

- ***Una carta de interés indicando sus motivaciones para postular al cargo.***
- ***Curriculum Vitae (Hoja de vida) documentado.***
- ***Plan de Trabajo académico:***
  - ***IMT-355 Diseño Mecatrónico***
  - ***IMT-361 Sistemas Mecatrónicos***
- ***Plan de Trabajo en investigación***
- ***Plan de Trabajo de interacción social***

Esta documentación debe presentarse a la siguiente dirección:

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"  
UNIDAD ACADÉMICA TARIJA  
RECTORADO REGIONAL  
CALLE COLÓN N° 0734

*Nota.- No se devolverá documentación*